CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1745 **DE** 20 JUN. 2017

"Por la cual se hace una prórroga de un nombramiento provisional en una vacancia temporal"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 519 de 2012 (vigente en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo No. 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016

C O N S I D E R A N D O:

Que se le prorrogó el encargo a MILTON CONTRERAS RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.485.089, titular del cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03, como PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-07 de la planta global de la Contraloría de Bogotá, a partir del veintitrés (23) de Junio de 2017 y hasta por el término de seis (6) meses.

Que de conformidad con el Decreto 4968 del 2007, los nombramientos provisionales en vacancias temporales no requieren autorización previa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que a través de la Resolución No. 4680 del 23 de diciembre de 2016 se encargó al servidor público MILTON CONTRERAS RODRÍGUEZ, en el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07, titular del cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 05 de la planta global.

Que mediante Resolución No.4681 del 23 de diciembre de 2016 se nombró con carácter provisional a la señora DIODELA HERRERA IBAÑEZ, en el cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 05 de la planta global; lo anterior, en cumplimiento al fallo judicial por vía de tutela del 16 de septiembre de 2015, proferido por el Juzgado Quinto Municipal Laboral de Pequeñas Causas de Bogotá, D. C.

Que en cumplimiento al fallo judicial se requiere prorrogar el nombramiento con carácter provisional del cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 05, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C.

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1745 **DE** 20 JUN. 2017

"Por la cual se hace una prórroga de un nombramiento provisional en una vacancia temporal"

Que previa verificación realizada por la Dirección de Talento Humano, se encontró que DIODELA HERRERA IBAÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 33.154.019, cumple con los requisitos exigidos para el desempeño del cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 05.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Prorrogar el nombramiento con carácter provisional a DIODELA HERRERA IBAÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 33.154.019, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 05, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir del veintitrés (23) de Junio de 2017 y hasta que dure el encargo del titular del empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de este acto administrativo se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 JUN. 2017

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y elaboró: Martha E. Benavides Rozo - Profesional Universitario 219-03 (E)
Revisó: Rafael Ernesto Ramirez Valero – Profesional Especializado 222-07
Revisó: Claudia Patricia Martinez Jaramillo – Directora de Talento Humano (E)